



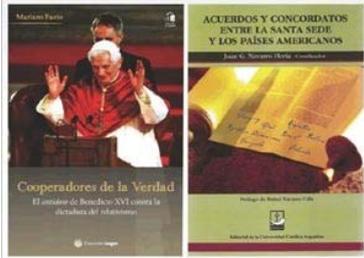
PRESENTARON LIBROS SOBRE LIBERTAD RELIGIOSA Y LAICIDAD

Fuente: AICA

Por Jorge Rouillon

Buenos Aires, 2 de Diciembre de 2011

http://www.aica.org/index.php?module=displaystory&story_id=29595&format=html&fech=2011-12-02



En un acto realizado con el título común de “Verdad, libertad religiosa y laicidad”, en el Centro Universitario de Estudios (Cudes), Vicente López 1950, se presentaron el miércoles 30 de noviembre dos libros: “Cooperadores de la Verdad, el antídoto de Benedicto XVI contra la dictadura del relativismo”, de monseñor Mariano Fazio (Ediciones Logos), y “Acuerdos y concordatos de la Santa Sede con países americanos”, de Juan G. Navarro Floria, coordinador (Editorial Educa).

Presentó ambos libros el doctor Gabriel Limodio, decano de la Facultad de Derecho y vicerrector designado de la Universidad Católica Argentina (UCA). Al comentar la obra de Navarro Floria y otros especialistas, Limodio destacó el acuerdo firmado por Brasil y la Santa Sede en 2008, y recordó que el 31 de octubre último Benedicto XVI expresó a los obispos de ese país que la enseñanza de la religión no hiere la laicidad del Estado. Sobre el libro de Fazio hizo notar cómo hacía sencillo captar la biografía intelectual de Joseph Ratzinger y su crítica del relativismo, subrayando que la persona humana es capaz de conocer la verdad.

Luego cada uno de ambos autores hizo comentarios al libro del otro. Fazio, que es vicario del Opus Dei en la Argentina y tiene varios libros sobre la historia del continente americano, indicó el marco de las relaciones entre los Estados americanos y la Santa Sede que, en general, fueron pasando de la confesionalidad estatal a relaciones de autonomía y cooperación con cordialidad. Hizo notar que el acuerdo con Brasil de 2008 considera las consecuencias civiles del matrimonio religioso y la posibilidad de enseñanza religiosa en la escuela pública, respetando la libertad de conciencia y las distintas confesiones. No se trata, dijo, de buscar privilegios para la Iglesia, sino de una sana laicidad y respeto mutuo, en acuerdos en los que la Iglesia sostiene principios no negociables, como el de la libertad religiosa.

A su vez, Navarro Floria comentó el libro que recoge el perfil de Benedicto XVI, pontífice que consideró tiene un pensamiento luminoso. Estimó una maravilla el reciente mensaje del Papa al Parlamento alemán y recordó el humor con que el Pontífice, al observar cómo Kelsen había rectificado enfoques a los 84 años, estimaba consolador que a esa edad se puedan seguir pensando cosas inteligentes.

Señaló que Ratzinger no es esa persona amarga y gruñona que a veces han querido mostrar algunos medios. Se refirió a “la intolerancia de los tolerantes”, que en nombre de la tolerancia nos imponen una intolerancia, en la cual no se pueden decir determinadas cosas. Estimó que Benedicto XVI es un gran humanista que tiene la virtud de ver y analizar qué hay de bueno en pensamientos que podrían parecer antitéticos.

Afirmó que la laicidad de suyo es sana y la distinguió del laicismo. Desde la afirmación de la propia fe, se puede entablar un diálogo racional en la democracia, dijo. Destacó una frase de Fazio, que sugiere que para sostener la verdad una sonrisa amable puede más a veces que un razonamiento perfecto. Consideró su libro como una síntesis que ayuda en la difícil tarea del diálogo con el mundo en el “marasmo relativista” en que estamos sumidos.

Entre el público se hallaban el analista en Ciencia Política Carlos Floria, que fue embajador argentino en la Unesco; el catedrático y ex secretario de Culto Norberto Padilla (autor de uno de los trabajos del libro sobre acuerdos y concordatos); el embajador Juan Archibaldo Lanús, el subdirector del Instituto del Servicio Exterior de la Nación, Eduardo Demayo; la ex diputada Cristina Guzmán; la directora de la Academia del Sur, María Pimentel de Lanusse; Cecilia Vázquez Ger, directora ejecutiva del Instituto Acton de Argentina; personas representativas del diálogo interreligioso, como Carlos Agüero, mormón, y Mario Feferbaum, presidente del Museo del Holocausto; el profesor de Derecho Constitucional Santiago Legarre y Roberto Bosca, coordinador de la Diplomatura en Cultura Argentina del Cudes.